



FACULTAD NACIONAL DE SALUD PÚBLICA
"HECTOR ABAD GÓMEZ"

**Consejo de Facultad
ACTA 40**

Fecha: 16 de Julio de 2014.
Hora: 14:00.
Lugar: Salón de Los Consejos

Asistentes

MARÍA PATRICIA ARBELAEZ MONTOYA	Decana
ÁLVARO OLAYA PELÁEZ	Vicedecano
ISABEL CRISTINA POSADA ZAPATA	Jefa Dpto. Ciencias Básicas
LIBARDO ANTONIO GIRALDO GAVIRIA	Jefe Dpto. de Ciencias Específicas
GLORIA DEL SOCORRO MOLINA MARIN	Jefa Centro de Investigación
JULIÁN VARGAS JARAMILLO	Jefe Centro de Extensión
RICARDO ÁLVAREZ GARCÍA	Representante Egresados
EDWIN ROLANDOGONZALEZ MARULANDA	Vocero Profesoral.
LUZ NELLY ZAPATA VILLAREAL	Asistente de Planeación.
RUTH HELENA MENA PINO	Asistente de Vicedecanatura FNSP

No asisten:

La profesora Sol Mireya Flórez Gil – Coordinadora de Posgrados, por inicio de licencia de maternidad.

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
4. INFORMES
5. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO
6. ASUNTOS ACADÉMICOS
7. ASUNTOS ESTUDIANTILES
8. VARIOS

DESARROLLO

1. **VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
Si existe quórum decisorio.
2. **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**
Se aprueba el orden del día.
3. **APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**
Se aprueba el acta 39 del 24 de junio de 2014.
4. **INFORMES**

4.1. Informes de la Decana.

4.1.1. Bienvenida al Vocero profesoral.

La señora Decana da la bienvenida en nombre de todos los miembros del Consejo de Facultad al profesor Edwin Rolando González Marulanda, quien actúa como vocero profesoral, reconoce el esfuerzo e interés del claustro en ser partícipes de la gestión administrativa de la Facultad y confía en que la misma, se consolide al nombrar un representante profesoral, quien tiene el deber de actuar y decidir en beneficio de la Universidad de Antioquia y en función exclusiva del bienestar y progreso de la misma.

El profesor Edwin agradece la acogida y pregunta si la vocería profesoral tendrá voto en las decisiones. Igualmente solicita la aprobación de 300 horas de representación profesoral, distribuidas entre los 6 voceros (50 para c/u). Igualmente solicitó acceso al orden del día con antelación a la sesión del Consejo y preguntó si era posible acceder al SOFFI.

El señor Vicedecano dando respuesta a las inquietudes planteadas informa que dado que la figura de Vocero profesoral no está contemplado en el Estatuto General de la Universidad Capítulo X, Artículo 57, el Vocero profesoral será un miembro invitado permanente al Consejo con voz, pero sin voto. Resalta la importancia de la participación de la representación profesoral y espera con el transcurso de las participaciones activas en el Consejo, la figura cambie de vocero a representación, dado que permite un dialogo abierto y constante con el gremio profesoral y es garante del cumplimiento de la normas, deberes y derechos de todos los estamentos.

Con relación a la dedicación en el plan de trabajo, se acoge la propuesta de asignar un total de 300 horas al semestre distribuidas entre los diferentes voceros.

4.1.2. Consejo Académico.

El señor Vicedecano informa que el 26 de junio se realizó una sesión de la Junta Directiva del programa de Salud de la Universidad, presidida por el señor Rector y la participación del Vicedecano de Salud Pública en funciones de decano, el Representante de los Profesores, el Representante de los Jubilados, el Vicerrector Administrativo, el Director del programa de salud, Dr. Gonzalo Echeverri y funcionarios del programa de salud.

El principal tema tratado fue el de la sostenibilidad financiera del programa, el cual se encuentra en una situación crítica, pues mientras los ingresos permanecen estables, el costo de las prestaciones se incrementa. Actualmente se tiene un déficit acumulado del orden de 4 mil millones de pesos.

Como estrategias para afrontamiento del déficit se aprobó la utilización de 4 mil millones del fondo patrimonial, el cual asciende a marzo de 2014 a 24.805 millones. Esta decisión tiene un efecto negativo a mediano plazo, pues al disminuir el fondo patrimonial se van a afectar los ingresos futuros por rentabilidad.

Frente a esta situación se presenta un plan de ahorro a futuro por \$ 1.673 millones, representados así.

ACCION	VALOR
Área Protegida	54.000.000
Medicamentos	380.000.000
Cuotas Moderadoras	339.330.000
Nómina	820.000.000
Laboratorio	80.000.000
Total	1.673.330.000

Este plan no fue sometido a votación en esta sesión.

Igualmente se le pide a la Facultad Nacional de Salud Pública que presente una propuesta de acompañamiento al programa de salud encaminado a mejorar la gestión del mismo.

4.1.3. Convención Científica Colombia en Cartagena del 2 al 4 de julio.

La señora Decana informa sobre su asistencia a SUMA Convención Científica Colombiana donde tuvo lugar la presentación de 150 conferencias, dos premios Nobel, Ministros de Ciencia, Tecnología e Innovación y la premiación a la vida y obra de los científicos más destacados del país.

Fue un espacio académico, científico y empresarial del país donde se compartieron conocimientos, y sentaron las bases para la política pública de la ciencia, tecnología e innovación para corto, mediano y largo plazo. SUMA, Convención Científica Colombiana, es un espacio diseñado por Colciencias, para conocer los últimos avances en Ciencia, Tecnología e Innovación. También se analizaron once temáticas relacionadas con la política pública correspondiente en Colombia y demás países.

El encuentro fue convocado por el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias), con el apoyo de la Universidad de Cartagena, la Universidad Nacional, Renata (Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada), Social Colectivo (Fundación) y Semana.

Se realizaron 150 conferencias en 7 áreas estratégicas del conocimiento como: BIO, AGRO, GEO, Ciencias básicas, Ingenierías, Sociales y Salud; y en 11 temas transversales de política pública en CT+I, a saber: Internacionalización de la ciencia, Apropiación social del conocimiento; Propiedad intelectual, protección, negociación y transferencia; Estructura del Sistema de CT+I; Finamiento de la ciencia; Uso, aprovechamiento y protección de recursos genéticos; Formación de recurso humano; Innovación, emprendimiento y generación de empresas; Desarrollo Tecnológico y Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC); Medición de la ciencia; Calidad del sistema; Índices y publicaciones; Innovación social.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados y solicitan la socialización de las memorias del mismo.

4.1.4. Distinción Ministerio de Justicia y del Derecho.

El Ministerio de Justicia y del Derecho, Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC Mediante Resolución 1639 del 29 de mayo de 2014 confiere el presente Distintivo de SERVICIOS DISTINGUIDOS CATEGORIA ESPECIAL PRIMERA VEZ, A la Doctora María Patricia Arbeláez Montoya, Decana de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia y la doctora Zulma Vanessa Rueda Vallejo del Grupo Investigador de Problemas en Enfermedades Infecciosas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Antioquia, quienes han presentado interés en el estudio de la tuberculosis (TB) en centros carcelarios. Con el aval del INPEC y el apoyo financiero de Colciencias, iniciaron en Bucaramanga y Medellín en el año 2010 una investigación para conocer la situación de la enfermedad por TB en Centro de Penitenciarios (CP), los factores de riesgo y la dinámica de transmisión de esta enfermedad en CP.

El estudio en mención es de tipo cuantitativo, pero adicionalmente, se realizó una investigación de tipo cualitativo en el que se evaluaron dos cárceles de Medellín, la percepción que tienen las PPL afectadas por TB, familiares, personal de salud, personal administrativo y de guardia del INPEC, autoridades de salud municipal y departamental y personal de salud participante en el proyecto de investigación sobre la situación de TB en CP con el fin de identificar los aspectos necesarios para fortalecer el programa de TB.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados y felicitan y hacen un reconocimiento a las galardonadas por el desarrollo de tan excelente proyecto y por contribuir al fortalecimiento del programa TB, identificando por medio del estudio, medidas preventivas y acciones de mejoramiento en pro de la población carcelaria de la ciudad.

4.2. Informes de comisión.

4.2.1. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión realizada por las profesoras María Luisa Montoya Rendón y Patricia Zapata Saldarriaga durante los días 26 y 27 de junio de 2014, al municipio de Andes.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.2.2. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión realizada por la profesora Ruth Marina Agudelo, durante los días 27, 28, 29 y 30 de mayo de 2014, al Departamento de Cesar.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.2.3. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión realizada por la profesora María Luisa Montoya Rendón a la Seccional Andes de la Universidad de Antioquia, los días 11 y 12 de junio de 2014.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.2.4. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, presenta informe de comisión de servicios realizada por la profesora Margarita María Pérez Osorno durante los días 23 de abril y 2 de mayo de 2014 a la Universidad de Manizales.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

4.2.5. El Jefe del Departamento de Ciencias Básicas remite informe de comisión de servicios del profesor Fernando Peñaranda, quien asistió del 19 al 20 de junio, al Simposio "Articulación de la Academia con las Políticas Públicas en Salud en Infancia y Adolescencia", invitado por la OPS.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

5. EXPOSICIÓN DE TEMAS ANTE EL CONSEJO

5.1. El profesor Sergio Cristancho Marulanda, presenta ante el Consejo de Facultad el informe de comisión realizada en el Departamento de Amazonas.

[Ver Anexos]

Comentarios: Los Consejeros en pleno manifiestan la importancia de socializar el informe y aclaran al vocero profesoral que la estrategia de hacer presencia en Colombia, es una política del plan de acción, donde la Facultad busca enfatizar su carácter nacional y se ha fijado dentro de sus propósitos proyectarse a los diferentes departamentos donde podamos ayudar al desarrollo de cada región.

Decisión: El Consejo de Facultad, reconoce y avala el informe presentado por el profesor Sergio Cristancho. Solicita que el mismo sea analizado en detalle en reunión administrativa con el fin de tomar decisiones y dar directrices al respecto.

5.2. El Jefe del Centro de Extensión presenta la nueva estructura funcional de la Vicerrectoría de Extensión.

[Ver Anexos]

Comentarios: El vocero profesoral pregunta en qué fase de implementación va la propuesta y si es posible difundir el documento presentado, con el fin de que sean analizadas en otras instancias de la Facultad y así, proponer o sugerir acciones que contribuyan a lograr el objetivo del Centro de Extensión y por ende de la Vicerrectoría de Extensión.

Decisión: El Consejo de Facultad, recibe con agrado la propuesta de reorganización académica y administrativa de la Vicerrectoría de Extensión, (excepto el vocero profesoral quien manifiesta su preocupación con algunos planteamientos) y agradece el interés manifestado por el vocero profesoral, en participar en el proceso. El Jefe del Centro de Extensión estará atento en recibir observaciones y aclarar dudas relacionadas con el tema. Así mismo, se compromete a remitir las observaciones a la Vicerrectoría de Extensión, para que sean analizadas en esa instancia.

La propuesta de reorganización académica y administrativa de la Vicerrectoría de Extensión, será enviada a todos los Consejeros, con sus anexos.

6. ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1. La Jefa del Centro de Investigación, solicita aval para que el docente Carlos Alberto Rojas, incluya en el plan de trabajo 2014 y 2015 el proyecto: Promoción de la articulación sectorial y comunitaria para la prevención y atención integral del VIH con comunidades indígenas de Antioquia y La Guajira. El proyecto cuenta con el aval del Comité Técnico en el acta 163 de mayo 19 de 2014 y tendría una asignación de 10 horas a la semana por 18 meses.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad, otorga aval para que el profesor Carlos Alberto Rojas, incluya actividades de investigación del proyecto: “Promoción de la articulación sectorial y comunitaria para la prevención y atención integral del VIH con comunidades indígenas de Antioquia y La Guajira” en los planes de trabajo 2014 y 2015, con una dedicación de 10 horas a la semana, durante 18 meses.

6.2. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas envía solicitud de la profesora Gladys Irene Arboleda Posada y el profesor Elkin Ramírez Rave, quienes solicitan aval de dedicación horaria para proyecto de investigación Convocatoria de Proyectos de Investigación CODI Temática Regionalización año 2014-2015. Proyecto de investigación: “costos Directos de la no calidad generados por eventos adversos gestionados y reportados en hospitales públicos de baja y mediana complejidad en el Urabá 2012 – 2013”. Dedicación 05 horas semanales durante 8 meses.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad, otorga aval para que los profesores Gladys Irene Arboleda y Elkin Ramírez Rave, incluyan actividades de investigación en el proyecto “Costos Directos de la no calidad generados por eventos adversos gestionados y reportados en hospitales públicos de baja y mediana complejidad en el Urabá 2012 – 2013”, en calidad de investigador principal y co-investigador respectivamente, con una dedicación de 05 horas a la semana, durante 08 meses.

El Consejo de Facultad, solicita a los investigadores, que los estudiantes activos y egresados de la región, en lo posible, participen en el desarrollo y ejecución de la investigación.

6.3. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita exención por título de posgrado para la profesora Mónica Lucía Jaramillo, quien participará como asesora de práctica académica de estudiante del programa Administración en Salud: GSA, semestre 2014-1, C.C. 3253 (30 horas).

Es de resaltar que la profesora Mónica ya cursó su maestría y está pendiente de graduarse.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad, exenciona de título de posgrado a la profesora Mónica Lucía Jaramillo identificada con cédula 43.211.898, con el fin de que asesore la práctica del estudiante Carlos Alberto Muñoz del programa Administración en Salud: Gestión Sanitaria y Ambiental, semestre 2014-1, C.C. 3253, Total horas:30.

6.4. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas solicita sobre-remuneración del 50% para los siguientes docentes que participarán en cursos del programa Auditoría en Salud - Cohorte 2, sede Urabá, semestre 2014-2:

- Docente: Blanca Miriam Chávez Guerrero

Asignatura: 7024101 Gestión Administrativa (Salud Pública y Seg. Social).

Horas: 32

- Docente: Luis Eybar López Salazar

Asignatura: 7024101 Gestión Administrativa (Administración).

Horas: 32

[Ver Anexos]

Comentarios relacionados: El Consejo recomienda que para futuras ofertas de posgrados se establezca un valor unificado de la hora docente y sobre esta suma se formule el correspondiente presupuesto. A partir de entonces, el valor de las remuneraciones de los profesores se definirán porcentajes que conduzcan a alcanzar estos valores fijos. Solo se exencionan los docentes que por su estudio salarial estarían por encima del porcentaje, a los cuales no se les hará sobre remuneración. Se aplicará a partir de la fecha para los nuevos posgrados que se ofrezcan.

Decisión: El Consejo de Facultad aprueba la sobre-remuneración del 50% para los siguientes docentes que servirán los cursos del programa Auditoría en Salud, cohorte 02, sede Urabá. Semestre 2014-2:

- Docente: Blanca Miriam Chávez Guerrero

Asignatura: 7024101 Gestión Administrativa (Salud Pública y Seguridad Social).

Total horas: 32. Centro de Costos: 8801

- Docente: Luis Eybar López Salazar

Asignatura: 7024101 Gestión Administrativa (Administración).

Total horas: 32. Centro de Costos: 8801

6.5. El Centro de Investigación solicita aval para que los siguientes docentes participen en la convocatoria de proyectos de investigación CODI Temática- Regionalización años 2014-2015, los cuales fueron avalados por el del Comité Técnico.

La asignación de horas de profesores será:

Modelo de transferencia de mercurio en lactantes y maternas en áreas de explotación de oro con alta contaminación ambiental por este metal. Antioquia, Colombia; por Hernán Darío Sepúlveda Díaz (4 horas/semana por 36 meses).

Estado de la salud ambiental en las cuencas Cartama, Sinifaná y Tapartó y su relación con las enfermedades de origen hídrico, suroeste Antioqueño 2014; por María Luisa Montoya Rendón (10 horas/semana por 24 meses).

Salud y conflicto armado: situación actual y posconflicto, Antioquia 2014; por Blanca Myriam Chávez (10 horas/semana por 24 meses).

Decisión: El Consejo de Facultad, aprueba la participación de los siguientes profesores en la convocatoria de proyectos de de investigación CODI Temática-Regionalización años 2014-2015 y otorga aval para que incluyan dichas actividades en los planes de trabajo correspondientes:

- Modelo de transferencia de mercurio en lactantes y maternas en áreas de explotación de oro con alta contaminación ambiental por este metal. Antioquia, Colombia; por Hernán Darío Sepúlveda Díaz (4 horas/semana por 36 meses).
- Estado de la salud ambiental en las cuencas Cartama, Sinifaná y Tapartó y su relación con las enfermedades de origen hídrico, suroeste Antioqueño 2014; por María Luisa Montoya Rendón (10 horas/semana por 24 meses).
- Salud y conflicto armado: situación actual y posconflicto, Antioquia 2014; por Blanca Myriam Chávez (10 horas/semana por 24 meses).

Igualmente, el Consejo de Facultad solicita a los investigadores, que los estudiantes activos y egresados de la región, en lo posible, participen en el desarrollo y ejecución de la investigación.

6.6. El Jefe del Departamento de Ciencias Específicas, solicita exencionar de título de posgrado a la profesional Rosa Mary Tordecilla Medrano, con cédula 101716882, quien participará con 142 horas en el curso 7018801 Prácticas Académicas que se dicta a estudiantes del programa Administración en salud Gestión Servicios de salud, sede Medellín. Centro de costos 3253, semestre 2014-1.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad exiciona de título de posgrado a la profesora Rosa Mary Tordecilla Medrano, identificada con cédula N°1.017.168.882, con el fin de que sirva el curso 7018801 Prácticas Académicas por 142 horas a los estudiantes del programa Administración en salud Gestión Servicios de Salud, sede Medellín. Centro de costos 3253, semestre 2014-1.

7. ASUNTOS ESTUDIANTILES

7.1. La Coordinadora de Posgrados solicita el nombramiento de asesor para el estudiante Javier Esteban Torres de la Especialización en Administración de Servicios de Salud; Monografía: Metodología para la calificación, atención y respuesta a situaciones de riesgo en eventos de afluencia masiva de público. Se sugiere nombrar a uno de los siguientes docentes: Margarita Montoya o Iván Darío Rendón.

Adicional a lo anterior, La Coordinadora de Posgrados solicita prórroga sin exoneración de pago para el estudiante Javier Esteban Torres, con el fin de que culmine el trabajo de grado para el semestre 2014-2.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad aprueba la prórroga y recomienda al Comité de Asuntos Estudiantiles de Posgrados, la no exoneración de pago de matrícula semestre 2014-2, al estudiante Javier Esteban Torres identificado con cédula 71.604.841 del programa Especialización en Administración de Servicios de Salud, soportado en que al estudiante le fue autorizado el reingreso para el semestre 2014-1 en la sesión del 02 de diciembre acta 28 y no logró terminar el trabajo de grado, por razones imputables al mismo.

Así mismo, el Consejo de Facultad designa al Jefe del Departamento de Ciencias Específicas para que seleccione el nombre del asesor de la Monografía presentada por el estudiante Torres: "Metodología para la calificación, atención y respuesta a situaciones de riesgo en eventos de afluencia masiva de público" entre los docentes Margarita Montoya e Iván Darío Rendón, a considerar que ambos cumplen con los requisitos y competencias para asesorar el trabajo.

7.2. La Coordinadora de Posgrados informa que desde el 10 de marzo al 20 de junio se encontraban abiertas las convocatorias de los siguientes programas de posgrado:

Especialización en Administración de Servicios de Salud - Urabá, aprobado por Resolución Académica 2741 del 6 de marzo de 2014, con 2 inscritos.

Especialización en Administración de Servicios de Salud – Caucasia, aprobado por Resolución Académica 2740 del 6 de marzo de 2014, con 3 inscritos.

Especialización en Salud Internacional aprobado por Resolución Académica 2742 del 06 de marzo de 2014, con 4 inscritos.

Al no tener el mínimo de inscritos se solicita declarar desiertas las convocatorias y aprobar el proceso de devolución de la inscripción a los programas.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad, declara desiertas las convocatorias de los siguientes programas, al no contar con el mínimo requerido de inscritos para ofertar el programa:

Especialización en Administración de Servicios de Salud - Urabá, aprobado por Resolución Académica 2741 del 6 de marzo de 2014.

Especialización en Administración de Servicios de Salud – Caucasia, aprobado por Resolución Académica 2740 del 6 de marzo de 2014.

Especialización en Salud Internacional aprobado por Resolución Académica 2742 del 06 de marzo de 2014.

Para la Especialización en Auditoria en salud de Urabá se decide hacer un segundo llamado para completar el cupo mínimo y así lograr el equilibrio financiero del programa.

7.3. El Comité de Programa del Doctorado de Salud Pública en Acta 140, solicita el nombramiento de Directores de tesis a los estudiantes Juan Pablo Lopera y Andrés Felipe Tirado.

Decisión: El Consejo de Facultad autoriza el nombramiento de los siguientes Directores de Tesis:

- Estudiante Juan Pablo Lopera identificado con cédula 71.778.702

Título del Tesis: “El reconocimiento y la autonomía en la calidad de vida subjetiva de pacientes con esclerosis múltiple, una posibilidad para ampliar la mirada de la salud pública”.

Director de Tesis: Martha Gaviria

- Estudiante Andrés Felipe Tirado identificado con cédula 71.779.260

Título del proyecto: “Significado del placer en consumidores experimentales y ocasionales de droga” (análisis de decisiones desde el utilitarismo)

Director de tesis: Guillermo Castaño

8. VARIOS

8.1. El Jefe del Centro de Extensión solicita aval del Consejo de Facultad, para el listado de proyectos y docentes responsables que serán presentados a la Convocatoria BUPPE 2014 como proyectos de intervención.

[Ver Anexos]

Listado de proyectos de intervención BUPPE 2014

Nombre del proyecto	Dependencias Participantes	Docente Responsable	Otros docentes participantes
Desarrollo de y capacidades	FNSP	Iván Darío Rendón	Margarita María Montoya Montoya

competencias en los integrantes de la Barra Los Del Sur, con relación a la prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación en caso de riesgo, para mitigar el impacto de los eventos adversos.			
Construcción colectiva del derecho a la salud: una iniciativa desde la educación popular	FNSP- Comunicaciones	María Esperanza Echeverry López	
Sistematización de la experiencia del proyecto "Crecer con Dignidad: servicios de atención para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de la ciudad de Medellín" en los procesos de acompañamiento y seguimiento familiar y el proceso de prevención e interacción a población de Niños, Niñas y Adolescentes en Explotación Sexual Comercial.	FNSP – Odontología	Edwin Rolando González	Gabriel Jaime Otálvaro Castro
Taller de epidemiología teórica - 2014	FNSP	Doracelly Hincapié Palacio	Jesús Ernesto Ochoa Acosta Hernán Sepúlveda
Valoración de la Pérdida de Capacidad Laboral en personas en situación de desplazamiento forzado.	FNSP	Yolanda López Arango	

[Ver Anexos]

Comentarios: El profesor Edwin Rolando González se declara impedido para opinar, dado que el, participa como responsable en uno de los proyectos presentar.

Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval al Centro de Extensión para que presente los siguientes proyectos de intervención en la Convocatoria BUPPE 2014:

Listado de proyectos de intervención BUPPE 2014

Nombre del proyecto	Dependencias Participantes	Docente Responsable	Otros docentes participantes
Desarrollo de capacidades y competencias en los integrantes de la Barra Los Del Sur, con relación a la prevención, mitigación, preparación, respuesta y rehabilitación en caso de riesgo, para mitigar el impacto de los eventos adversos.	FNSP	Iván Darío Rendón	Margarita María Montoya Montoya
Construcción colectiva del derecho a la salud: una iniciativa desde la educación popular	FNSP- Comunicaciones	María Esperanza Echeverry López	
Sistematización de la experiencia del proyecto "Crecer con Dignidad: servicios de atención para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y sus familias, de la ciudad de Medellín" en los procesos de acompañamiento y seguimiento familiar y el proceso de prevención e interacción a población de Niños, Niñas y Adolescentes en Explotación Sexual Comercial.	FNSP Odontología -	Edwin Rolando González	Gabriel Jaime Otálvaro Castro
Taller de epidemiología teórica - 2014	FNSP	Doracelly Hincapié Palacio	Jesús Ernesto Ochoa Acosta Hernán Sepúlveda
Valoración de la Pérdida de Capacidad Laboral en personas en situación de desplazamiento forzado.	FNSP	Yolanda López Arango	

8.2. La Jefa de Servicios Generales y Administrativos - Vilma Salazar Jaramillo, solicita contratación por \$60.000.000 para administración delegada de recursos para la operación logística de los diferentes proyectos que se desarrollan en los Centros de Extensión e Investigación de la Facultad Nacional de Salud Pública.

Con este contrato se espera dar el apoyo necesario a aquellas situaciones que por motivos ajenos a la planeación de los proyectos, se dificulte tramitar directamente por la Universidad y requieran una respuesta oportuna para cumplir a cabalidad las obligaciones contractuales de los convenios.

Los valores causados serán cubiertos por cada proyecto según la necesidad de servicios solicitados y previa validación de existencia de disponibilidad en el presupuesto del proyecto y aval del Jefe del Centro al que esté adscrito el proyecto.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad autoriza la contratación delegada de recursos para la operación logística de los siguientes proyectos que se desarrollan en el Centro de Investigación y Extensión por un valor de \$60.000.000:

Nombre del Proyecto en Investigación ejecución al 16/07/2014
La educación para la salud en la Facultad Nacional de Salud Pública: sus significados y su desarrollo en los programas académicos, 2011-2012
Modelo predictivo para riesgo psicosocial, salud y estrés en profesores universitarios de Colombia
Caminos hacia la resiliencia. (Pathways to resilience)
Programa internacional de entrenamiento en enfermedades infecciosas y salud global: cuatro continentes, una experiencia compartida
Percepciones y significados sobre experiencias de vida, expectativas de vida, familia, justicia y control social en jóvenes agresores severos y no agresores de la ciudad de Medellín, 2005
Percepción de la Comunidad Universitaria de la Universidad de Antioquia frente a los factores de riesgo asociados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y a la oferta de los programas que la Dirección de Bienestar Universitario presenta para responder a esta problemática. Medellín -Colombia, 2010
Creencias en salud asociadas con el acceso al diagnóstico y tratamiento de anomalías citológicas: Perspectiva de las mujeres del régimen subsidiado de la ciudad de Medellín
Salud y trabajo entre indígenas inmigrantes del Cabildo Indígena CHIBCARIWAK, 2011-2012
Prevención, diagnóstico y tratamiento del VIH/SIDA en comunidades Wayuu de Maicao - Guajira, 2012-2014
Evaluación de la implementación de la política pública de prevención de la violencia y promoción de la convivencia y los efectos en la magnitud de la agresión y las conductas de riesgo para la salud en Medellín y el Área metropolitana
Tipologías de violencia conyugal y factores asociados en Colombia, Bolivia, República Dominicana y Perú
Significados del proceso educativo sobre la crianza, la maternidad y la lactancia en el programa FAMI del centro zonal Nororiental del ICBF en la ciudad de Medellín 2011-2013
Evaluación de la transmisión de la M. Tuberculosis en dos Unidades Hospitalarias de la red pública de la ciudad de Medellín, 2012-2014.
Sistematización, monitoreo, evaluación de los componentes del programa jóvenes por la vida y capacitaciones en promoción de la salud y prevención de la enfermedad con énfasis en Salud Sexual y Reproductiva y Salud Mental en el marco del Programa Jóvenes por la vida.
Tendencias en normatividad, administración e investigación en recursos humanos en salud mental para la atención de niños y adolescentes. Colombia, 2006-2013
Evaluación de un sistema de vigilancia para el control de la TB, basado en la comunidad, implementado en 3 centros penitenciarios y carcelarios de Medellín 2013-2015
Evaluación del impacto atribuible del programa "¡Pilas! Mejores adultos, mejores niños", para la prevención temprana de conductas de riesgo para la vida
Significados de las prácticas en la prevención de cáncer de cuello uterino en los integrantes del equipo de atención en salud de una institución de la red pública hospitalaria de Medellín.
Políticas públicas en salud mental vigentes en Sur América: Un estado del arte
Evaluación del sistema de vigilancia epidemiológica de las exposiciones rábicas. Colombia, 2007-2011

Nombre del Proyecto en Investigación ejecución al 16/07/2014
Actualización y fortalecimiento del Proyecto Pedagógico Educativo Comunitario por medio de la recuperación de la memoria colectiva y las lecciones aprendidas en el programa FAMI, del Centro Nororiental del ICBF en la ciudad de Medellín, 2013.
Impact evaluation of an overall child violence prevention and child development promotion program.
Evaluación del programa de atención integral a la mujer gestante y al menor de un año "Buen comienzo había una vez"
Variación geográfica de las desigualdades en Salud, Antioquia, 2000-2009
Seguridad Vial en Medellín 2010-2014; Dinámica y modelo de gestión
Las distribuciones del poder en la psicoterapia en Colombia en el periodo comprendido entre los años 1948 y 2006
On-line-and on the ground: Bridging the gap between vulnerable populations and public health
Estudio descriptivo sobre características socioeconómicas, institucionales, académicas, e individuales de deserción, en los estudiantes de las sedes regionales de la Universidad de Antioquia, 2013.
Comprensión de la explotación sexual comercial con niños, niñas y adolescentes - ESCNNA- y de propuestas para su prevención y atención desde la perspectiva de este grupo de niños y niñas, Medellín, 2013-2014.
Características socio laborales y de seguridad social en cooperativas y asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de Marinilla, Santuario, Guatapé y el Peñol con capacidad organizativa y posibilidades de producción agroecológica para la seguridad alimentaria, durante 2013-2014.
Condiciones de infraestructura física sanitaria y calidad de agua en acueductos urbanos utilizando información secundaria y verificación en campo de algunos de ellos, Antioquia, 2013 - 2014.
Análisis crítico sobre la política pública de salud mental en el departamento del Tolima, y la mirada de los actores regionales en el campo de la salud mental
Acceso a medicamentos en Colombia: una investigación documental de la legislación y del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el periodo 1992-2012.
Percepción de la situación de salud/enfermedad asociada a los roles de género en mujeres en situación de desplazamiento ubicadas en los asentamientos de la Cruz, Mano de Dios y Nuevo amanecer en la ciudad de Medellín, 2013-2014.
Efectividad del programa Control Prenatal en el mejoramiento de las condiciones nutricionales y de salud de las mujeres gestantes y sus recién nacidos. Metrosalud, Medellín 2014-2015.
Estrategia audiovisual para la prevención del cáncer de cuello uterino, Medellín 2013.
Nosología psiquiátrica y enfermedad mental en Antioquia 1802-1960
Pérdida de años de vida saludable de la población de Medellín en el periodo 2006-2012.
Nivel de contaminación por mercurio en las madres y sus hijos lactantes residentes en municipios con explotación minera de oro del departamento de Antioquia, 2013-2014.
Costo/ efectividad del programa niños y niñas por la paz bajo la estrategia de atención primaria en salud de la E.S.E San Juan de Dios, Támesis, Antioquia, 2013.
Jornada de Integración de saberes en tuberculosis.
Caracterización clínica, socio-demográfica y financiera de los eventos de atención por enfermedades de Alto Costo del Régimen Subsidiado y población pobre no asegurada de Medellín.
Semillero de Investigación en Salud Pública y Epidemiología

Nombre del Proyecto en Investigación ejecución al 16/07/2014
Semillero de Investigación Sistemas de Salud
Semillero de Formación en Historia de la Salud
Semillero de Investigación en Salud Mental SESAME
Semillero de Investigación en Salud Ambiental y Salud Ocupacional
Semillero de Investigación en Educación para la Salud
Estado del Arte sobre la estructuración, diseño, análisis y evaluación de Políticas de Reducción de daño por consumo de sustancias psicoactivas.
Políticas públicas y atención primaria en salud (APS), en los territorios descentralizados de Colombia 2013-2015 - Primera Fase.
La política estatal de vivienda de interés prioritario (VIP) en Medellín, 2008-2013: una mirada desde la estrategia de vivienda saludable.
Evaluación de los sistemas de gestión de residuos hospitalarios peligrosos en algunas de las instituciones de salud de alta complejidad, Municipio de Medellín, 2014
Diseño de línea de base para el diagnóstico de los jóvenes experimentadores de sustancias psicoactivas en el municipio de Itagüí.

No de contrato/convenio	Entidad contratante	Nombre corto del proyecto de Extensión
BUPPE-315713	Vice-rectoría de Extensión	Estrategias Cáncer Uterino
BUPPE-31313113	Vice-rectoría de Extensión	Perdida capacidad laboral
BUPPE-34313213	Vice-rectoría de Extensión	Salud ambiental Suroeste
BUPPE-15313313	Vice-rectoría de Extensión	Taller de epidemiología
545-2013	Ministerio de Salud y Protección Social	ASIS Minsalud
4600047521-2013	Secretaría de Salud de Medellín	Factores de riesgo
4600048140-2013	Secretaría de Salud de Medellín	Salud Bucal
4600048241-2013	Secretaría de Salud de Medellín	Líderes APS
4600048660-2013	Secretaría de Gobierno y Derechos humanos	Bazar de los puentes
4600050329-2013	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Derechos de los niños
4600050416-2013	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Familias y ESCIA
CT-2012-000030	EPM	Sistema de Vigilancia Epidemiológica Hidroituango
0324-2013	Positiva	Interventoría Positiva 2013
CT-2011-000323	EPM	Vigilancia Epidemiológica Porce II y III
Convenio 002-2012	Fundación Universidad de Antioquia	Prevención y Control de la Malaria
CI-4600053614 de 2014	Municipio de Medellín - Secretaría de Salud	Quejas Sanitarias 2014

8.3. La Jefa de Servicios Generales y Administrativos - Vilma Salazar Jaramillo, solicita al Consejo avalar la contratación para el suministro de personal requerido para el desarrollo de los proyectos del Plan de Acción y los diferentes proyectos de extensión e investigación, por \$79.958.847, con el que se espera cubrir la contratación de los roles del personal que apoya actividades administrativas.

- 2 Secretarías Bienestar y Posgrados
- 1 Auxiliar administrativo ULAF — Compras
- 1 Auxiliar administrativo ULAF — Contratación
- 1 Auxiliar administrativa ULAF — Contabilidad
- 1 Tecnólogo soporte técnico Planeación — Soporte técnico
- 1 Mensajero (Sede Bogotá) Sede Bogotá

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval a la señora decana para que firme contrato por un valor de \$79.958.847, con el propósito de vincular personal requerido que vienen desempeñándose en los proyectos del Plan de Acción y de los diferentes proyectos de extensión e investigación.

El personal requerido es el siguiente:

- 2 Secretarías Bienestar y Posgrados (\$23.112.330)
- 1 Auxiliar administrativo ULAF — Compras (\$12.212.745)
- 1 Auxiliar administrativo ULAF — Contratación (\$12.212.745)
- 1 Auxiliar administrativa ULAF — Contabilidad (\$6.914.125)
- 1 Tecnólogo soporte técnico Planeación — Soporte técnico (\$17.848.490)
- 1 Mensajero (Sede Bogotá) Sede Bogotá (\$7.658.414)

Total: \$79.958.847

8.4. El vocero profesoral Edwin Rolando González, informa que el 21 de julio de 2014 se llevará a cabo el foro Situación del Programa de Salud de la Universidad de Antioquia, con la participación del Director del programa de salud Gonzalo Echeverry L; El ex representante de los empleados en la Junta Administradora del programa de Salud, Hernán Mira Fernández; El Representante suplente de los pensionados, Junta Administradora programa de salud; Miembro de Apenjudea, Carlos Cañas. Convoca Claustro de profesores, Facultad Nacional de Salud Pública y la Universidad de Antioquia.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

8.5. El Jefe del Centro de Extensión informa sobre la postulación a distinciones universitarias 2014. Premio a la Extensión Universitaria.

Premio a la Extensión Universidad de Antioquia: Este premio se otorga a tres profesores, uno por cada área del conocimiento de la Universidad, que sobresalgan por su trayectoria sistemática en actividades de extensión con impacto en la vida académica de la Institución y notable contribución al estudio y a la solución de asuntos de índole social, científica, tecnológica, artística o cultural, teniendo como referente el Acuerdo Académico 328 10 de julio de 2008.

El Jefe de Extensión informa que en Acta 10 del 15 de julio de 2014, la docente Yolanda López Arango, fue seleccionada por unanimidad.

Premio Presencia de la Universidad en la Sociedad en Categorías Oro y Plata: El Reconocimiento "Presencia de la Universidad en la Sociedad" se otorga a los programas de prácticas que trasciendan sus objetivos, mediante una contribución significativa académica, social, científica, tecnológica, artística o cultural, según la Resolución Rectoral 10459 de julio de 1998.

El Jefe de Extensión informa que en Acta 10 del 15 de julio de 2014, se decidió postular los programas de práctica de los pregrados de la Facultad. Se solicitará a los coordinadores de práctica y a los Jefes de Departamentos, reunirse para construir los argumentos para postular este programa.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados y aprueban la designación de la profesora Yolanda López Arango en la categoría Premio a la Extensión Universidad de Antioquia, dada su trayectoria en actividades de extensión con trascendencia en la vida académica de la Facultad.

8.6. El Jefe de Extensión, informa sobre el taller "Formación de formadores en innovación social", cuyo objetivo es transferir conocimiento referente a Metodologías y Técnicas de Innovación Social como eje fundamental para idear, diseñar, producir y mantener soluciones sostenibles a largo plazo.

Contará con la participación de los docentes Nicolás Monge Iriarte, psicólogo Educacional pontificia Universidad Católica de Chile. Magister en políticas públicas Facultad de economía y Negocios u de Chile y Dmitri Domanski Cientista político Universidad de Tübingen, PhD en ciencias sociales TU Dortmund University.

Las universidades participantes son la Universidad Pontificia Bolivariana, Universidad del Norte, universidad Uniminuto sede bello y la Facultad Nacional de Salud pública – Universidad de Antioquia.

[Ver Anexos]

Decisión: Los Consejeros se dan por enterados.

8.7. El Jefe del Centro de Extensión solicita aval para autorizar la contratación de las instituciones de protección Corporación Hogar y Corporación Cedecis, para prestar servicios de atención a niños, niñas y adolescentes, usuarios del proyecto Crecer con Dignidad, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el contrato 4600055151 de 2014.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad otorga aval a la señora Decana para que firme con el Municipio de Medellín (Secretaria de Inclusión Social y Familia), el contrato 4600055151 de 2014, por un valor de \$2.595.654.043, para continuar la operación del proyecto Crecer con Dignidad entre el 22 de julio 2014 y el 22 septiembre de 2014.

8.8. La Asistente de Planeación solicita al Consejo de Facultad el aval para remitir proyecto de Modernización Tecnológica – Iniciativa 1. Fortalecimiento de capacidades humanas y de la cultura institucional.

[Ver Anexos]

Decisión: El Consejo de Facultad basado en el Plan de Acción - Iniciativa 1. el cual consiste en desarrollar las capacidades institucionales fundamentales de la Facultad, para soportar la realización de una tarea de excelencia y principio y, de las aspiraciones de ideales planteados como compromisos frente a los retos de transformación de los determinantes de la Salud Pública y cuya actividad principal es la elaboración de un proyecto de mejoramiento sistemático de la base tecnológica, aprueba el proyecto Modernización Tecnológica y otorga aval para que sea presentado como proyecto de inversión BUPI-001.

Siendo las 17 horas se levanta la sesión.



MARIA PATRICIA ARBELAEZ MONTOYA
Presidente del Consejo.



ALVARO OLAYA PELÁEZ
Secretario del Consejo.